



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° **025** -2016-CONCYTEC-P

Lima,

23 FEB. 2016

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT, encargado de normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, conforme a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2007-ED y la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica;

Que, por Resolución Suprema N° 032-2016-PCM, publicada el 12 de febrero de 2016 en el Diario Oficial El Peruano, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, denominada "Año Internacional de las Legumbres - 2016", dependiente del Ministerio de Agricultura y Riego, con el objeto de proponer el programa de actividades oficiales que se desarrollen en el marco de lo dispuesto mediante la Resolución N° A/RES/68/231, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que proclama el año 2016 como "Año Internacional de las Legumbres";

Que, conforme al Artículo 2° de la acotada Resolución Suprema, la referida Comisión Multisectorial está conformada, entre otros, por un(a) representante del CONCYTEC;

Que, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 3° de la referida Resolución Suprema, los representantes titulares y alternos de la citada Comisión Multisectorial serán designados mediante resolución del Titular de la entidad correspondiente;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a los representantes titular y alterno del CONCYTEC, ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, denominada "Año Internacional de las Legumbres - 2016";

Con la visación del Secretario General, del Director de la Dirección de Políticas y Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a los representantes titular y alterno del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, denominada "Año Internacional de las Legumbres - 2016", conforme al siguiente detalle:

- Señor Miguel Ángel Ayquipa Elguera, Profesional de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, como representante titular.
- Señor Jorge Alberto Tenorio Mora, Responsable del Programa Nacional de CTI en Biotecnología de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, como representante alterno.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, denominada "Año Internacional de las Legumbres - 2016" y a los representantes designados en el Artículo precedente, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, la publicación de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



Gisella Orjeda, PhD
Presidente
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

